	PROCESO	ADMINISTRACIÓN DE BIENES E INSUMOS	Código:	ABIF17
Salud	FORMATO	ALCANCE ACTA RECEPCIÓN TÉCNICA BIOLÓGICOS	Versión:	02

Fecha	Hora	Factura No.	Contrato/Donación:	CONTRATO 1367-2025
27/11/2025	10:00 a.m	Remisión 80062630	**Acta No.**	CONTRATO 1367-2025
Se revisaron Condiciones del Contrato por Supervisor (Si/No):		S	**Fecha Arribo Aeropuerto**	No aplica
Embalaje (B, R, ô M):		B	**Fecha Nacionalización**	No aplica

Producto (Según carta del proveedor)	Fabricante	Cantidad (Dosis)	Lote	Fecha Fabricación	Fecha Vencimiento	Fecha Certificado Análisis/ Liberación del Producto	Cantidad Muestra (Militar Estándar)
Vacuna antirrábica de uso en perros y gatos	VECOL S.A.	79.890	RAC -261	21.05.2025	31.05.2027	21.07.2025	500
		110	RAC -265	30.09.2025	30.09.2027	21.11.2025	50
TOTAL		**80.000**					

FECHA RECIBO EN ZONA FRANCA	27/11/2025	**FECHA DE APERTURA/DESEMPAQUE**	27/11/2025
VERIFICACION TERMOGRAFO	No trae termógrafos	**TEMPERATURA PROMEDIO MKT**	3.0°C
TRANSPORTADOR	Vehículo con placa WO492	**CONDICIONES DE TRANSPORTE (Bueno - Regular - Malo)**	*B*
MATERIAL EMBALAJE	C.E	**MATERIAL ENVASE**	Frasco en polietileno de alta densidad
No. DE CAJAS	1 cava que contiene 11 frascos x 10 dosis del lote RAC-265 15 cavas x 500 frascos para un total de 7500 frascos x 10 dosis del lote RAC -261 más 1 cava con saldo de 489 frascos para un total de 79.890 dosis del lote RAC-261	**UNIDOSIS/MULTIDOSIS (No. de Dosis)**	Multidosis (10 dosis)
DOCUMENTACIÓN	Registro ICA No.1894 DB	**INFORMACION EN ESPAÑOL**	C.E
BIOLOGICO EN CUARENTENA (S/N) *	N	**BIOLOGICO RECHAZADO (S/N) ***	N
INCLUYE DILUYENTE (S/N) *	N	**INCLUYE MUESTRA PARA INVIMA (S/N) ***	N

OBSERVACIONES: ALCANCE ACTA DE FECHA 28/08/2025 PARA REPOSICION DE 80.000 DOSIS	Se da alcance al acta de recepción técnica del 28/08/2025 por medio de la cual se recibieron 3.000 dosis del lote RAC-261 y 997.000 dosis del lote RAC-262 para un total de 1.000.000 de dosis, con el objeto de hacer la reposición con las siguientes cantidades: 110 dosis del lote RAC-265 y 79.890 dosis del lote RAC-261 (total 80.000 dosis) por las razones que se exponen a continuación: **Según radicado 2025213000655323 con Asunto: Documentación técnica y concepto favorable para reintegro vacuna Rabicán lote RAC- 261, la Dra. Leidy Johana Morales Carvajal Subdirectora de Salud Ambiental** envía documentos técnicos para el reintegro de 80.000 dosis del biológico Rabican (Vacuna antirrábica de uso en perros y gatos del lote RAC-261 que fueron enviadas a las Secretaria de Salud de Bogotá el 20/08/2025 según salida No. 23737 del 15/08/2025, de las cuales la Secretaría de Salud de Bogotá detectó defectos en el etiquetado de algunos empaques primarios, por lo cual el biológico fue dejado en cuarentena y no se legalizó su ingreso al sistema. Esta situación fue informada inicialmente a la Subdirección de Gestión de Operaciones mediante correo electrónico el 09 de septiembre de 2025, escalando la consulta sobre el procedimiento administrativo a seguir para la legalización del biológico de reposición. Posteriormente atendiendo lo solicitado por esa dependencia, el 30 de septiembre de 2025 se formalizó la solicitud mediante memorando con número de radicado 2025213000571433 dirigido a su despacho, en el cual se describió la situación presentada y se solicitó orientación técnica sobre el procedimiento de ingreso. El 2 de octubre de 2025 mediante comunicación por correo electrónico, la Subdirección de Gestión de Operaciones informó que para proceder con el reintegro al Almacen del MSPS se requería la presentación de documentación técnica específica que garantizara el mantenimiento de la cadena de frío y la conformidad del producto. Esta documentación fue solicitada formalmente a VECOL S.A y a la SDS Bogotá los días 24 de octubre y 5 de noviembre de 2025. El 29 de octubre de 2025, la SDS Bogotá remitió la documentación técnica requerida mediante correo electrónico, incluyendo registros de temperatura durante el almacenamiento, certificados de calificación de los cuartos fríos y tiempos de permanencia del biológico en sus instalaciones. Posteriormente el 7 de noviembre de 2025, Vecol S.A, complementó la información con la documentación técnica restante. En cuanto al proceso técnico del biológico, el 22 de agosto de 2025, VECOL S.A, recolectó las 16 cavas con los 8.000 frascos para agilizar la inspección del 100 % en sus instalaciones, registrando el reclamo bajo el #8000002215. Tras la revisión completa, VECOL S.A identificó únicamente 11 frascos con defectos (9 con agrafe suelto y 2 con pérdida de volumen), los cuales serán reemplazados por unidades del lote RAC-262 con fecha de producción del 4 de julio de 2025 y fecha de vencimiento 30 de julio de 2027. **Con base en el análisis de la documentación recibida, la Subdirección de Salud Ambiental emite CONCEPTO TECNICO FAVORABLE para el reintegro al Almacén del MSPS de las 80.000 dosis** distribuidas así: 79.890 dosis correspondientes al Lote RAC-261 original (7.989 frascos verificados como conformes) 110 dosis correspondientes al Lote RAC-262 de reposición (11 frascos que reemplazan los defectuosos)*

Por lo anterior **mediante radicado 2025413000679943 ID control No. 1434647 con Asunto: Según radicado 2025213000655323 - Documentación técnica y concepto favorable para reintegro vacuna Rabicán lote RAC-261, la Coordinadora del Grupo de Almacenamiento Técnico de Bienes** de la Subdirección de Gestión de Operaciones, confirma que: con base en la revisión de la documentación técnica recibida, se evidencia que durante el tiempo de permanencia en las instalaciones de la SDS de Bogotá y posterior traslado a las instalaciones de VECOL S.S se mantuvieron las siguientes condiciones:

Condiciones de la cadena de frío:

- Con los registros aportados se confirma que, durante el transporte inicial, almacenamiento en la SDS Bogotá y posterior traslado a VECOL S.A, las temperaturas se mantuvieron dentro del rango específico (2°C - 8°C).
- Los cuartos fríos utilizados cuentan con certificados de calificación vigentes.

Integridad del producto:

- VECOL S.A., realizó inspección al 100% de las unidades, identificando únicamente **11 frascos con desviaciones (0,14% del total), los cuales serán reemplazados por dosis del lote RAC-262***, verificadas como conformes. El resto de las unidades (7.989 frascos) cumplen con los criterios de calidad y etiquetado establecidos

Trazabilidad y documentación:

- Se cuenta con evidencia completa del proceso, incluyendo monitoreo de temperatura, certificados de calificación, registros de inspección y respuesta formal al reclamo, donde se especifican las acciones tomadas por parte del Laboratorio VECOL S.A relacionado con la No Conformidad presentada en el etiquetado.

Por lo anterior es procedente aceptar el traslado de las siguientes dosis al Almacén General del MSPS para realizar la reposición mencionada.

RECEPCION TECNICA DE LA REPOSICION

En fecha 27/11/2025 se reciben 1 cava con temperatura de 3.5 °C que contiene **11 frascos x 10 dosis del lote RAC-265*** (total 110 dosis).
Se reciben 15 cajas x 500 frascos con temperatura promedio de 3°C para un total de 7500 frascos x 10 dosis del lote RAC -261 más 1 caja con saldo de 489 frascos para un total de 79.890 dosis.

Se recibe reporte de análisis del ICA -LANIP No. R0225M0004972 para el lote RAC-261 con fecha de emisión del 21/07/2025
- Se recibe reporte de análisis del ICA -LANIP No. R0225M0008567 para el lote RAC-265 con fecha de emisión del 21/11/2025
- Se verificó el lote de inspección de Vecol No. 40000011907 (RAC -261) con fecha de aprobación del 25/06/2025
- Se verificó el lote de inspección de Vecol No. 40000013463 (RAC -265) con fecha de aprobación del 07/11/2025.

***Nota:** se aclara que durante la recepción técnica se evidenció la entrega de **11 frascos x 10 dosis del lote RAC-265* (total 110 dosis) y no del lote RAC-262** como se había mencionado en el radicado número 2025213000655323 con Asunto: Documentación técnica y concepto favorable para reintegro vacuna Rabicán lote RAC- 261
.

C.E: Conforme a Especificaciones; **N.C:** No Conforme; **MKT:** Temperatura Media Cinética. **NA:** No Aplica. *Describa lote y cantidad en observaciones
Se firma la presente acta de recepción por quienes en ella intervinieron:

Firmado digitalmente por Jacqueline Nieto Rosas

Elaboró: JACQUELINE NIETO ROSAS
Q.F Subdirección de Gestión de Operaciones

Firmado digitalmente por Raul Santana Ardila

Revisión Documental: RAUL SANTANA ARDILA
Cargo: Contratista -Subdirección de Gestión de Operaciones

Firmado digitalmente por Ana Milena Rojas Sanchez

Aprobación Documental: ANA MILENA ROJAS
Coordinadora Grupo Gestión de Almacén e Inventarios

Firmado digitalmente por Stephany María Yepes Santos

STEPHANY MARIA YEPES SANTOS
Delegada de la supervisión -Subdirección de Salud Ambiental

Firmado digitalmente por Leydy Johana Morales Carvajal

LEIDY JOHANA MORALES CARVAJAL
Subdirectora de Salud Ambiental
Supervisora del contrato No. 1367-2025

Natalia Beltrán C

NATALIA BELTRAN CALVO
Coordinadora UEN Animales de compañía VECOL S.A.

Rocío Altuzarra

ROCIO MARCELA ALTUZARRA BASTO
Profesional de servicio al Cliente VECOL S.A

Eduardo Ramirez Firmado digitalmente por Eduardo Ramirez
Fecha: 2025.12.30 08:14:32 -05'00'

EDUARDO RAMIREZ
Regente de Farmacia Almacén -INTERTRADING ZF S.A.S

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	Acta reposición VECOL 80000 dosis.pdf - 19/12/25, 8:32 a.m.
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2025/12/22 13:45:53 UTC

Actividad

ENVIADO	karolain.pineda@vecol.com.co **envió** una solicitud de firma a: • Natalia Beltrán C (natalia.beltran@vecol.com.co) • Rocío Altuzarra (servicio.cliente@vecol.com.co)	2025/12/19 13:32:52 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Rocío Altuzarra (servicio.cliente@vecol.com.co)	2025/12/19 15:55:58 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Natalia Beltrán C (natalia.beltran@vecol.com.co)	2025/12/22 13:45:53 UTC
COMPLETADO	Este documento tiene la firma de todos los firmantes y está **completo**	2025/12/22 13:45:53 UTC

Es posible que la dirección de correo electrónico que se indicó anteriormente para cada firmante esté asociada a una Cuenta de Google, y puede ser la dirección de correo electrónico principal o la secundaria asociada a esa cuenta.